

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 11 de octubre de 2024, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° **4650-44-LE24**, denominada **EXCLUSIÓN PASIVA DE MURCIÉLAGOS, SELLADO Y SANITIZACIÓN EN EL MONUMENTO HISTÓRICO IGLESIA DE RILÁN** y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación de las propuestas de los siguientes oferentes:

1. RÓMULO PATRICIO PULGAR AGURTO, RUT N°

A continuación, la evaluación de la única oferta:

		OFERENTES	RÓMULO PATRICIO PULGAR AGURTO
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
ANTECEDENTES LEGALES	Fotocopia de la cédula nacional de Identidad.		Cumple
	Fotocopia de Iniciación de Actividades en SII o documento idóneo que así lo acredite.		Cumple
	Visita a terreno obligatoria		Asiste
	Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9.		Cumple
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 4%	Oferta técnica y económica (2%)		
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 2%		2%
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%		
	Documentos legales (2%)		
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%		2%
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3. 0%		
La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en el numeral 5.3., implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile.			
Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos			4%



OFERENTES		RÓMULO PATRICIO PULGAR AGURTO
OFERTA TÉCNICA: 51%		
Experiencia del oferente, 25%	El oferente cuenta con experiencia afín demostrable en 5 proyectos realizados y finalizados en los últimos 10 años. 25%	0%, Sin experiencia en inmuebles patrimoniales.
	El oferente cuenta con experiencia afín demostrable en 4 proyectos realizados y finalizados en los últimos 10 años. 18%	
	El oferente cuenta con experiencia afín demostrable entre 2 o 3 proyectos realizados y finalizados en los últimos 10 años. 12%	
	El oferente cuenta con experiencia afín demostrable en 1 proyecto realizado y finalizado en los últimos 10 años. 6%	
	El oferente no cuenta con experiencia afín demostrable en los últimos 10 años; no es posible verificar, no adjunta documentación de verificación o no adjunta anexo N° 5, 0%	
Plazo de entrega, 15%	El plazo de prestación de los servicios no podrá ser superior a sesenta (60) días corridos, en caso contrario su propuesta será declarada inadmisibles por no ser de interés del servicio. Así también, el oferente que no incluya la información acerca del plazo de entrega, es decir, no adjunte el anexo N° 6, será declarado inadmisibles.	15%, 25 días corridos.
	Para la evaluación de este criterio se aplicará la siguiente fórmula: POE= (PM / PE) * (15%) Donde: POE: Puntaje de oferta en evaluación PM: Plazo menor PE: Plazo en evaluación	
Carta Gantt, 9%	Presenta Carta Gantt bien formulada, clara y detallada, mostrando de manera óptima sus etapas, indicando el desarrollo de trabajos y señalando los plazos de ejecución de acuerdo a lo solicitado. 9%	0%, Presenta errores.
	Presenta Carta Gantt general, sin detalle en sus etapas o actividades. 4%	
	Presenta Carta Gantt incompleta, poco clara o con errores, que requerirán de aclaraciones y modificaciones en el caso de ser adjudicada. 0%	
	No presenta carta Gantt o la presentada no se ajusta a lo	



	establecido en las bases técnicas. Inadmisibles	
Programas o pacto de integridad implementado por el oferente, 2%	Cuenta con Programas o Pactos de Integridad que es conocido y existe el compromiso de ser cumplido por su Personal, 2%	0%
	Cuenta con Programas o Pactos de Integridad, pero no demuestra que haya existido un proceso de difusión hacia los trabajadores y el compromiso de cumplimiento de este programa o pacto. 1%	
	No cuenta con Programas o Pactos de Integridad conocidos y con el compromiso de ser cumplidos por su personal. 0%	
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica		15%

OFERENTES		RÓMULO PATRICIO PULGAR AGURTO
OFERTA ECONÓMICA: 45%		
FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	
El monto máximo disponible es de \$13.000.000.- IVA Incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula: POE: $(45\%) \times (OEB/OEE)$ Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	\$10.234.000.-
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica		45%

A continuación, el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

OFERENTES	Requisitos administrativos 4%	Oferta Técnica 51%	Oferta Económica 45%	Total Ofertas 100%
RÓMULO PATRICIO PULGAR AGURTO, RUT N°	4%	15%	45%	64%

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente **RÓMULO PATRICIO PULGAR AGURTO, RUT N°**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl





**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio



Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.

John Bravo Espínola
Profesional de Apoyo Área de Administración y
Finanzas, Consejo de Monumentos Nacionales

Stefany Fuentes Martínez
Encargada (S) Área de Patrimonio en Riesgo de
la Secretaría Técnica del Consejo de
Monumentos Nacionales.

Andy Oporto Blanco
Profesional de Apoyo, Área de Administración y
Finanzas, Consejo de Monumentos Nacionales

